

La protección de datos significa la protección de su personalidad y de su esfera privada.

La administración no tiene el derecho de tratar sus datos personales a discreción – la ley de protección de datos señala los límites.

- El encargado de la protección de datos le informará sobre sus derechos e intercederá a favor de su protección.
- Controla la aplicación de las prescripciones sobre la protección de datos por parte de la administración municipal.
- Asesora a la administración municipal en cuestiones de la protección de datos.
- En caso de conflictos, desempeñará el papel de mediador entre usted y la administración municipal.

El derecho a la protección de datos es un derecho fundamental.

En resumen

Defensor del pueblo

Encargado de la protección de datos

Mario Flückiger, abogado

Colaboradora

Iris Frey

Teléfono

031 312 09 09

Fax

031 312 09 70

Citas profesionales

Según acuerdo
lunes – jueves

Dirección postal

Ombudsstelle
Junkerngasse 56
Postfach 537
3000 Berna 8

E-Mail

ombudsstelle@bern.ch

Internet

www.bern.ch

¡Acuerde una cita profesional por teléfono!



Stadt Bern

Defensor del pueblo

Encargado de la protección de datos

El mediador independiente entre el pueblo y la administración



¡Para las ciudadanas y los ciudadanos – para usted!

- ¿Se siente tratado incorrectamente por parte del ayuntamiento de la ciudad de Berna?
 - ¿Tiene usted dificultades de entender las prescripciones o los procesos administrativos?
 - ¿Desea usted saber cuáles son sus derechos?
-

¡Diríjase al despacho del defensor del pueblo!

- El defensor del pueblo le dará consejos y sirve de mediador en situaciones de conflicto.
- Comprueba si en su caso la administración ha procedido correcta y adecuadamente en sentido jurídico.
- El defensor del pueblo es neutral e independiente. Trabaja por orden de la cámara municipal.
- Tratará su petición con rapidez y sin poner pegos.
- Sus servicios son gratuitos.

Modo de operar

El defensor del pueblo aceptará su petición por escrito o la discutirá personalmente con usted.

Puede

- examinar todos los expedientes en la administración
- pedir informes consultivos
- interrogar informantes
- inspeccionar la situación in situ
- llevar a cabo discusiones intermediarias.

Una vez finalizadas las inspecciones, el defensor del pueblo hará proposiciones a las partes interesadas para encontrar una solución leal.

Puede dar recomendaciones por escrito a la administración o proponer mejoramientos. En cambio no podrá adoptar ordenaciones obligatorias.

Competencia

El despacho del defensor del pueblo podrá tratar su petición, si está relacionada con la administración municipal o con los servicios municipales (ewb, Bernmobil, etc.).

En cambio no será el despacho competente para preguntas y conflictos que estén relacionados con otras administraciones o con el derecho privado. En tales casos tampoco dará informaciones jurídicas.

¿Es competente el despacho municipal del defensor del pueblo para su petición?

¡Una llamada telefónica podrá poner este asunto en claro!

Discreción

El defensor del pueblo está sujeto a la discreción profesional y garantiza una discreción absoluta. Su petición sólo se transmitirá con su consentimiento.